



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2721** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances y acuerdos en relación a su visita al Reino de Marruecos encabezando una delegación canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-2728** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre previsiones para el puerto de Playa Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-2730** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de cambiar el modelo productivo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


**9L/PO/P-2761** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre cumplimiento con el nuevo Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-2762** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre compatibilidad del crecimiento ilimitado de camas turísticas con un modelo de desarrollo sostenible, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-2764** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre un Plan de Cronicidad en marcha, especialmente para los enfermos mayores de 85 años, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-2719** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones técnico-administrativas para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6

**9L/PO/P-2720** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el expediente de licitación y las previsiones para la adjudicación del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6

- 9L/PO/P-2722** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre adaptación de la normativa de la utilización del tacógrafo digital a las circunstancias insulares de islas como El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/P-2723** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la actuación del Gobierno de España en relación a la situación política que vive Venezuela, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/P-2724** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la Sentencia 1766/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo respecto del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-2725** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto del búnker de radioterapia en el Hospital José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-2726** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre los recursos destinados al Observatorio Canario del Paisaje, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/P-2727** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre cumplimiento a la proposición no de ley aprobada sobre inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia católica, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PO/P-2729** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la contratación con rigor de expertos en silbo gomero para impartir clases, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-2731** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre los últimos datos de abandono escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2763** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las actuaciones y proyectos que se van a ejecutar en 2019 en infraestructuras viarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/P-2699** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 12
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2721** *Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances y acuerdos en relación a su visita al Reino de Marruecos encabezando una delegación canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 742, de 30/1/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances y acuerdos en relación a su visita al Reino de Marruecos encabezando una delegación canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué avances y acuerdos puede trasladar a la Cámara en relación a su reciente visita al Reino de Marruecos encabezando una delegación canaria?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-2728** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre previsiones para el puerto de Playa Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 795, de 31/1/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre previsiones para el puerto de Playa Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene el Gobierno para el puerto de Playa Santiago (Alajeró) en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 31 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2730 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de cambiar el modelo productivo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 798, de 31/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.12.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de cambiar el modelo productivo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el grado de cumplimiento de su objetivo de cambiar el modelo productivo de Canarias?*

Canarias, a 31 de enero de 2019.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-2761 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre cumplimiento con el nuevo Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 922, de 1/2/2019).

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre cumplimiento con el nuevo Estatuto de Autonomía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cumple el Gobierno de Canarias con el nuevo Estatuto de Autonomía?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-2762 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre compatibilidad del crecimiento ilimitado de camas turísticas con un modelo de desarrollo sostenible, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 924, de 1/2/2019).*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre compatibilidad del crecimiento ilimitado de camas turísticas con un modelo de desarrollo sostenible, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cree que el crecimiento ilimitado de camas turísticas en Canarias que defiende el Gobierno es compatible con un modelo de desarrollo sostenible para las islas?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-2764 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre un Plan de Cronicidad en marcha, especialmente para los enfermos mayores de 85 años, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 928, de 1/2/2019).*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre un Plan de Cronicidad en marcha, especialmente para los enfermos mayores de 85 años, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Por qué Canarias es una de las pocas comunidades sin un Plan de Cronicidad en marcha, especialmente para los enfermos mayores de 85 años?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2019.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-2719 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones técnico-administrativas para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 732, de 30/1/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.1.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones técnico-administrativas para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Antonio Castro Cordobez, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*Actuaciones técnico-administrativas que llevan a cabo las distintas administraciones públicas para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de la ciudad de Santa Cruz de La Palma.*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, Antonio Castro Cordobez.

**9L/PO/P-2720 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el expediente de licitación y las previsiones para la adjudicación del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 733, de 30/1/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el expediente de licitación y las previsiones para la adjudicación del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿En qué situación está el expediente de licitación y cuáles son las previsiones para la adjudicación del anillo insular de Tenerife?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2722 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adaptación de la normativa de la utilización del tacógrafo digital a las circunstancias insulares de islas como El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 743, de 30/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.4.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre adaptación de la normativa de la utilización del tacógrafo digital a las circunstancias insulares de islas como El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y transportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno.

## PREGUNTA

*¿Se pretende adaptar la normativa de la utilización del tacógrafo digital a las circunstancias insulares de islas como El Hierro?*

En La Frontera, a 30 de enero de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2723 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la actuación del Gobierno de España en relación a la situación política que vive Venezuela, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 749, de 30/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la actuación del Gobierno de España en relación a la situación política que vive Venezuela, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la actuación del Gobierno de España en relación a la situación política que vive Venezuela?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-2724 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la Sentencia 1766/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo respecto del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 750, de 30/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la Sentencia 1766/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo respecto del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece la reciente sentencia 1766/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo respecto del alquiler vacacional?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/P-2725 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto del búnker de radioterapia en el Hospital José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 788, de 30/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto del búnker de radioterapia en el Hospital José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué estado de tramitación se encuentra el proyecto del búnker de radioterapia en el Hospital José Molina Orosa en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/P-2726 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los recursos destinados al Observatorio Canario del Paisaje, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 791, de 30/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los recursos destinados al Observatorio Canario del Paisaje, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Cree el Gobierno de Canarias eficiente los recursos destinados al Observatorio Canario del Paisaje con la actividad contrastada de dicho órgano?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/P-2727 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cumplimiento a la proposición no de ley aprobada sobre inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia católica, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 792, de 30/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cumplimiento a la proposición no de ley aprobada sobre inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia católica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿En qué términos ha dado cumplimiento el Gobierno de Canarias a la proposición no de ley aprobada en este Parlamento el 12/09/2016 sobre inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia católica?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/P-2729 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la contratación con rigor de expertos en silbo gomero para impartir clases, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 796, de 31/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la contratación con rigor de expertos en silbo gomero para impartir clases, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Está el Gobierno contratando con rigor a expertos en materia de silbo gomero para impartir clases de acuerdo a los criterios de la Mesa y la Cátedra del Silbo y las universidades canarias?*

En Canarias, a 31 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2731 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de abandono escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 799, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos de abandono escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora los últimos datos de abandono escolar en Canarias?*

Canarias, a 31 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/P-2763 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las actuaciones y proyectos que se van a ejecutar en 2019 en infraestructuras viarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 927, de 1/2/2019).*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las actuaciones y proyectos que se van a ejecutar en 2019 en infraestructuras viarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las actuaciones y proyectos que el Gobierno canario va a ejecutar en el ejercicio 2019 en infraestructuras viarias en la isla de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PO/P-2699 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 44, de 25/1/2019).*

*(Registro de entrada núm. 920, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de enero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.14.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones para el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias